

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/108/2017

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE CUYA FOTOGRAFÍA APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE AL C. _____, CON DOMICILIO EN, LOC. LA _____, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD _____ AÑOS, ESTADO CIVIL _____, OCUPACIÓN _____, FECHA DE NACIMIENTO _____ DE _____ ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINO DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE _____ AÑOS, ASI COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL 2016 - 2020



Recibi original 02/05/17

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA

CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/109/2017

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE CUYA FOTOGRAFÍA APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE AL C. _____, CON DOMICILIO EN CALLE LA _____ S/N, LOC. _____, CÓDIGO POSTAL 42122, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD _____ AÑOS, ESTADO CIVIL _____, OCUPACIÓN _____, FECHA DE NACIMIENTO _____, ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINO DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE _____ AÑOS, ASI COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

Recibi. Original 21 Mayo / 2017

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA
CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/110/2017

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE CUYA FOTOGRAFÍA APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE AL C. _____, CON DOMICILIO EN CALLE _____, LOC. _____, CÓDIGO POSTAL 42122, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD _____ AÑOS, ESTADO CIVIL _____, OCUPACIÓN _____, FECHA DE NACIMIENTO _____, ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINO DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE _____ AÑOS, ASI COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



2016 - 2020

Recivi original
02/05/17



SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIAS
CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/111/2017

A QUIEN CORRESPONDA
2016 - 2020

PRESENTE

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA C. _____, CUYA FOTOGRAFÍA SE ENCUENTRA EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO, DE _____ AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN: _____, SEXO FEMENINO, ESTADO CIVIL: _____, ES VECINA DE MINERAL DEL CHICO CON DOMICILIO EN _____, LOC. _____, CALLE NO. _____, C.P. 421270, MINERAL DEL CHICO, HIDALGO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS DIECISÉIS DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



2016 - 2020

Recibí
16-Mayo-2017



ASUNTO: CONSTANCIA DE RADICACIÓN
CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/112/2017

A QUIEN CORRESPONDA
2016 - 2020

PRESENTE

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA C. _____, CUYA FOTOGRAFÍA SE ENCUENTRA EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO, DE _____ AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN: AL _____ SEXO FEMENINO, ESTADO CIVIL: _____, ES VECINA DE MINERAL DEL CHICO CON DOMICILIO EN _____, LOC. _____, CALLE BARR _____ S/N, C.P. 42120, MINERAL DEL CHICO, HIDALGO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

2016 - 2020